

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Guía docente de la asignatura

**Lengua C Nivel 4 Italiano
(252112R)**

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Lengua C Nivel 4
---------------	---	----------------	------------------

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas Italiano C2 y C3, con los correspondientes contenidos lingüísticos, discursivos y socio-culturales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión, interacción y expresión oral y escrita.
- Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.
- Análisis y síntesis textual.
- Redacción y modelos textuales.
- Revisión textual
- Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C
- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.



- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante será capaz de:

- Desenvolverse con facilidad en el contexto social de habla italiana.
- Comprender oralmente y por escrito textos largos y bastante complejos de carácter narrativo, informativo, regulativo y argumentativo; diálogos y debates (radiofónicos y televisivos), películas en lengua estándar sobre argumentos relacionados con la actualidad y los fenómenos culturales relacionados con Italia.
- Participar en conversaciones y debates defendiendo la propia posición, expresando acuerdo y desacuerdo y justificando sus elecciones; formulando hipótesis y suposiciones; convenciendo y exhortando.
- Resumir oralmente y por escrito la trama de un libro y de una película; referir el contenido de artículos de distinto género.
- Redactar textos argumentativos y breves ensayos y relatos para expresar opiniones personales sobre argumentos relacionados con la actualidad.
- Escribir textos creativos, utilizando, cuando necesario, también el registro cómico, grotesco y/o surrealista.

Alcanzar un nivel de salida de la asignatura de B2 según el MCER

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO.

- Ripasso di contenuti comunicativi già appresi.
- Usi e funzioni del congiuntivo presente e passato.
- Usi e funzioni del condizionale presente e passato.
- Periodo ipotetico del 1º, 2º y 3º tipo.



- Futuro presente e passato, infinito presente vs infinito passato, participio passato e gerundio presente vs gerundio passato.
- Forma passiva e si passivante.
- Particelle ci e ne. Forma impersonale. con verbi pronominali e impersonali.
- Discorso indiretto.
- Pronomi indefiniti.
- Pronomi relativi.
- Connettivi funzionali corrispondenti ai diversi temi.
- Prefissi e suffissi.
- Segnali discorsivi.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO.

Se detallan los temas en la progresión prevista por el manual en uso y podrá verse enriquecida con otros materiales, conforme a las tareas que se vayan desarrollando a lo largo del curso. Cada tema que se abarque se complementará con los materiales auténticos necesarios: lectura de fragmentos, o por completo de forma individual, de obras narrativas y/o poéticas; visionado de fragmentos significativos, o por completo de forma individual, de películas y de reportajes televisivos; lectura de textos sacados de periódicos y revistas especializadas, posibilidad de interactuar con personajes de la cultura italiana en relación con los ámbitos que se aborden. Cada tema se complementará con material auténtico audiovisual.

1. Distruggiamo i pregiudizi.
2. Itinerari italiani.
3. S.O.S Ambiente.
4. Tempo libero e social network.
5. Il patrimonio culturale italiano: festival della letteratura, cinema e teatro.

Seminarios /Talleres

De acuerdo con los temas que se abarquen y el interés manifestado por el grupo de estudiantes, así como dependiendo de las iniciativas presentadas por el Departamento de Italiano, se llevarán a cabo encuentros bajo forma de seminarios y/o talleres, presenciales y/u online, para profundizar en aspectos determinados de la lengua y/o cultura italiana.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- T.Marín, "Nuovissimo Progetto italiano 2A" Corso di Lingua e Civiltà italiana, Livello Intermedio B1-B2, Edilingua
- T.Marín, "Nuovissimo Progetto italiano 2B" Corso di Lingua e Civiltà italiana, Livello Intermedio B1-B2, Edilingua
- A.Petri, M.Laneri, A.Bernardoni, Grammatica di base dell'italiano, Ed.Casa delle Lingue, 2015
- D.Troncarelli, M.La Grassa, "Grammatica Avanzata. Esprimersi con le frasi, funzioni, forme e attività". Roma, Edilingua, 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- M. CARRERA DÍAZ, Manual de gramática italiana. Barcelona, Ariel, 1998
- M. DARDANO, P. TRIFONE, Grammatica italiana. Milano, Zanichelli, 1999
- F. DÍAZ PADILLA, Gramática analítico descriptiva de la lengua italiana. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999
- G. PATOTA, Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri. Firenze, Le Monnier, 2003
- L. SERIANNI, Grammatica italiana. Torino, Utet, 1997
- L. TAM, Grande dizionario di spagnolo. Spagnolo-Italiano Italiano Spagnolo. Torino, Hoepli, 2004

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.ugr.es>
- <http://romanicas.ugr.es>

Pagine per italianisti

- <http://www.ladante.it>
- <http://www.accademiadellacrusca.it>
- <http://www.italianistas.com>
- <http://www.societadilinguisticaitaliana.net/jupgrade/>

Pagine web per l'informazione

- <http://www.raiplay.it> Archivio della televisione italiana con programmi, documentari e film
- <http://www.quotidiani.net/> Tutti i quotidiani
- <https://www.ipse.com/rivit/rivit.html> Pagina con link di accesso a riviste divise per argomenti

Informazione ed esempi di Certificazione della conoscenza dell'Italiano lingua straniera

- <https://cils.unistrasi.it/>
- <http://www.istitutodantealighieri.it/corsi/esami-celi/>
- <https://plida.it/certificazione-plida/che-cos-e-la-certificazione-plida/esempi-di-prove-d-esame/esempi-sessioni-esame-plida.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua

El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:



- Examen: 70% (prueba escrita 50%; oral 20%)
- Trabajos individuales y en grupo: 20% (lecturas, comentarios, redacciones, presentaciones orales y/o escritas sobre temas previamente establecidos con el profesor)
- Asistencia y participación activa en las clases presenciales y no-presenciales, los seminarios y las tutorías: 10%

El estudiante deberá entregar el trabajo respetando los plazos y las características según establecido.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

Las pruebas escritas consistirán en averiguar la capacidad de:

- Comprender textos orales.
- Comprender textos escritos.
- Conocer y hacerse con los argumentos lingüísticos, discursivos y socio-culturales del nivel.
- Redactar textos escritos de diverso género.

Las pruebas orales (interacción y monólogos) mirarán a averiguar la capacidad de exponer temas sobre los distintos lenguajes analizados a lo largo del curso, con la corrección léxica, lingüística y pragmática prevista por el nivel.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Examen escrito, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 70%
- Examen oral, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 30%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste el examen. Para ello, la puntuación de la prueba escrita no podrá ser inferior a 5. En este caso, no podrán ser valoradas las demás pruebas de examen.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del



alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 “tendrán que ir **firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente” e igualmente “el **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido**. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien”.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

